

Categoría: Simplificación de Trámites

Calificación	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Renueva tu DNI con tecnología biofacial
Descripción		
<p>A partir de diciembre del 2020, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – Reniec implementó una solución tecnológica para simplificar los procesos de renovación del documento nacional de identidad (DNI). A través de ella, la ciudadanía puede tramitar la renovación de su DNI convencional o electrónico de forma fácil; verificando su identidad con un smartphone desde la comodidad de su hogar, mediante la biometría facial. Con ello, el tiempo de trámite se ha reducido de 3 horas a 15 minutos, y la entrega de DNI en 3 días.</p> <p>Como resultados, la renovación virtual alcanzó a más de 1,586,488 peruanos; se ha generado un ahorro significativo en recursos, horas hombre y materiales de oficina (sobres, fichas), el cual implica un ahorro aproximado de S/. 1,047,000.00 soles.</p> <p>El RENIEC buscó una solución tecnológica para simplificar los procesos de renovación del documento nacional de identidad - DNI para los peruanos mayores de 18 años, debido a que era un trámite presencial que tenía tiempos largos y generaba malestar en la ciudadanía. Ello sumado a que, debido a las disposiciones de restricción en los servicios de atención para evitar la propagación del Covid 19, el Reniec tuvo que cerrar varias oficinas registrales y agencias en diferentes lugares del país; o reducir el aforo. Con todo, se produjeron largas colas en las oficinas registrales, exponiendo al peligro de contagio por esta pandemia a la ciudadanía y los trabajadores de la institución.</p> <p>Por ello, el Reniec implementó el servicio “Renueva tu DNI con Tecnología BIOFACIAL”, a través del cual el ciudadano puede tramitar la renovación de su DNI convencional o electrónico (DNIC /DNIe) de forma fácil verificando su identidad con su smartphone desde la comodidad de su hogar, mediante la biometría facial.</p> <p>Principales resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transformación digital de todo el proceso permitió reducir el tiempo para tramitar el DNI, que en agencia era de 3 horas y que actualmente solo toma 15 minutos por este aplicativo. • El tiempo del proceso para la entrega del DNI se realizaba en un lapso de 30 días, pero con la simplificación de los procesos se entrega en 3 días. • El gasto que se generaba al ciudadano por el traslado de ida y vuelta a la agencia era un aproximado de S/. 10.00 soles. Ahora el mismo registro no le genera gasto alguno porque no tiene que acercarse a las agencias; así también, ahora la atención se realiza los 7 días de la semana las 24 horas del día. • Renovación virtual de DNI de más de 1,586,488 peruanos. 		